

**ACTA DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
PROCEDIMIENTO N° 006-2016-AMSAC-1**

En la ciudad de Lima, siendo el 09 de Junio de 2016, a las 09:00 horas, en las instalaciones de Activos Mineros S.A.C.– Módulo 5, sito en Prolongación Pedro Miotta N° 421, San Juan de Miraflores; se reunieron los miembros del Comité Especial Permanente, designados mediante Memorando N° 092-2016-GAF de fecha 02/03/2016, y en esta oportunidad encargado de organizar, conducir y ejecutar el Procedimiento N° 006-2016-AMSAC-1, para la contratación del servicio de AUDITORÍA DE VERIFICACIÓN FINANCIERA A LA INFORMACIÓN SOBRE PAGOS DIFERIDOS DEL PROYECTO CALCAREOS DE BAYOVAR PERIODOS ENERO DE 2015 A JUNIO 2015 Y JULIO DE 2015 A DICIEMBRE DE 2015, conformado por las siguientes personas:

- Sr. Percy Arhuata Cachicatari, como Presidente del Comité.
- Sr. Humberto Nizama Avila, como miembro titular del Comité.
- Sr. Roberto Chipoco Villalva, como miembro titular del Comité.

La reunión fue convocada por el Presidente del Comité Especial con la finalidad de realizar la Calificación y Evaluación Técnica de la(s) propuesta(s) presentada(s) al proceso de selección antes señalado.

1. Se inició la reunión dando cuenta la relación de postores registrados al proceso:

N°	NOMBRE DEL POSTOR	RUC
1	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	20418585243

2. Acto seguido, se procedió con la recepción y apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas en Mesa de Partes, el 08/06/2016 hasta las 13:00 horas:

N°	NOMBRE DEL POSTOR	RUC
1	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	20418585243

Realizada la verificación de la documentación de presentación obligatoria (ver Anexo adjunto), El postor REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda. cumplió con lo solicitado en las Bases y la propuesta fue declarada **ADMITIDA** para su evaluación.

3. Luego de realizar la evaluación técnica, se procedió a la asignación del puntaje según los Factores de Calificación (ver Anexo adjunto: Calificación y Evaluación Técnica) obteniéndose el siguiente resultado:

N°	NOMBRE DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO
1	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S. C.R.Ltda.	100.00

4. Vista la Evaluación Técnica y de acuerdo a lo establecido en las Bases del proceso, el puntaje técnico mínimo para acceder a la evaluación económica es de ochenta (80) puntos, el Comité Especial procede a **ADMITIR** las propuestas para la respectiva evaluación económica.

5. El Comité Especial procedió con la apertura de los sobres económicos de los postores, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	NOMBRE DEL POSTOR	PROPUESTA	% VR
1	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	S/. 31,000.00	100.00%

6. Finalmente, el Comité Especial, efectuó la asignación del puntaje según los Factores de Calificación (ver Anexo adjunto: Calificación y Evaluación Económica) obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE DEL POSTOR	P.T	P.E	P.Pr	Orden
1	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	100.00	100.00	100.00	1ro.

7. En virtud del numeral precedente, vista la Evaluación Técnica y Económica, y estando conforme la documentación presentada, de acuerdo a lo requerido en las Bases, el Comité Especial procede por unanimidad a otorgar la Buena Pro a **REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.**, por el monto total de **S/. 31,000.00** (TREINTA Y UN MIL CON 00/100 SOLES) incluidos los impuestos de Ley.

Finalmente, el Comité Especial ha acordado lo siguiente:

- Otorgar la Buena Pro a la propuesta ganadora que se ha detallado.
- Dar a conocer los resultados a través de un cuadro comparativo y el Acta respectiva, de acuerdo con La Directiva, a los postores participantes.
- Notificar el otorgamiento de la Buena Pro a través de su publicación en el portal web de Activos Mineros SAC.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 09:30 horas



Percy Arhuata Cachicatari
Presidente del Comité (T)



Roberto Chipoco Villaiva
Miembro del Comité (T)



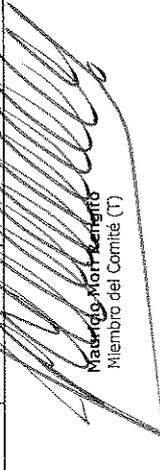
Mauricio Mori Rengifo
Miembro del Comité (T)

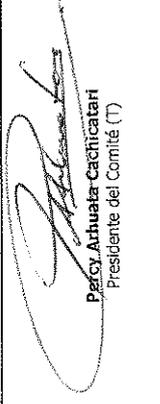


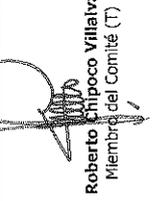
CUADRO DE EVALUACION ECONOMICA Y ORDEN DE RITO

PROCEDIMIENTO N° 06-2016-AMSAC-1
 AUDITORÍA DE VERIFICACIÓN FINANCIERA A LA INFORMACIÓN SOBRE PAGOS DIFERIDOS DEL PROYECTO CALCAREOS DE BAYOVAR PERIODOS ENERO DE 2015 A JUNIO 2015 Y JULIO DE 2015 A DICIEMBRE DE 2015

P O S T O R	POSTORES		EVALUACION TECNICA					EVALUACION ECONOMICA V. REF. 31.000 SOL			PONDERACION			BONIFICACION	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	NOMBRE	RUC	A) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ACTIVIDAD	B) PERSONAL PROPUESTO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	C) MEJORAS A LAS CONDICIONES PREVISTAS	D) OBJETO DE LA CONVOCATORIA	TOTAL	Oferta Económica S/.	Puntaje Económico	% Val.Ref.	Ponderación Técnica	Ponderación Económica	PUNTAJE TOTAL PONDERADO			
1	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	20419985243	25	35	20	20	100	31,000.00	100.00	100.00%	80.00	20.00	100.00	NO	100.00	1° ADJUDICADO


Mauricio Morúa
 Miembro del Comité (T)


Percy Arhuata Cachimari
 Presidente del Comité (T)

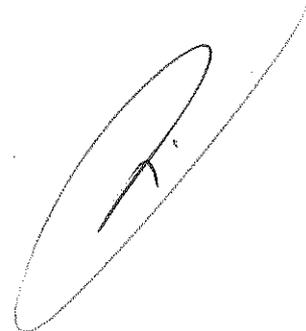
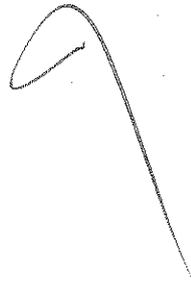

Roberto Chipoco Villalva
 Miembro del Comité (T)

ACTIVOS MINEROS S.A.C.
MESA DE PARTES
RECIBIDO
08 JUN, 2016
HT N° 1844 HORA 100
LA RECEPCION DEL DOCUMENTO NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD

PROPUESTA ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO N° 006-2016-AMSAC-1

**AUDITORÍA DE VERIFICACIÓN FINANCIERA A
LA INFORMACIÓN SOBRE PAGOS DIFERIDOS
DEL PROYECTO CALCAREOS DE BAYOVAR
PERIODOS ENERO DE 2015 A JUNIO 2015 Y JULIO
DE 2015 A DICIEMBRE DE 2015**



ANEXO N° 7

CARTA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Señores
ACTIVOS MINEROS S.A.C.
PROCEDIMIENTO N° 6-2016-AMSAC-1
Presente. -

De nuestra consideración,

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con el valor referencial del presente proceso de selección y los Términos de Referencia, el detalle de mi propuesta económica es el siguiente:

CONCEPTO	COSTO TOTAL SOLES
AUDITORÍA DE VERIFICACIÓN FINANCIERA A LA INFORMACIÓN SOBRE PAGOS DIFERIDOS DEL PROYECTO CALCAREOS DE BAYOVAR PERIODOS ENERO DE 2015 A JUNIO 2015 Y JULIO DE 2015 A DICIEMBRE DE 2015	S/ 31,000.00

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de exoneraciones legales.

Lima, 08 de junio 2016


Alfredo Orlando Rejas Aguilar
Rejas, Alva y Asociados S.C.RLtda
Alliott Group Peru

IMPORTANTE:

- La propuesta económica será descalificada cuando presenten errores u omisiones.
- No cabe subsanación alguna por omisiones o errores en la propuesta económica, salvo efectos de foliación y de rubrica en cada una de los folios que compone la oferta.
- La propuesta económica no pueden exceder el monto consignado en las Bases como valor referencial. No existe un límite mínimo como tope para efectuar dicha propuesta.
- La propuesta económica debe incluir el impuesto por el IGV (18%), así como cualquier otro concepto que le sea aplicable al objeto del servicio. Activos Mineros SAC no reconocerá pago adicional de ninguna naturaleza.